

Expediente: 3074/25

Carátula: ACEVEDO VICTOR MIGUEL C/ BRANDAN JUAN ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 17/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BRANDAN, JUAN ALBERTO-DEMANDADO

20210283537 - ACEVEDO, VICTOR MIGUEL-ACTOR POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3074/25



H106019007856

JUICIO: ACEVEDO VICTOR MIGUEL c/ BRANDAN JUAN ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 3074/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 12/03/2026 presentado por el letrado Víctor Miguel Acevedo:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica a cuenta de planilla de honorarios a practicarse en autos. En consecuencia, **TRANSFIÉRASE** la cuenta judicial n° **562209605770635**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$106.060** a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado **ACEVEDO, VICTOR MIGUEL - M.P. N°4348**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: **20210283537**, Cta. n° **460000103459397**, condición ante el IVA: **monotributista**.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada. BEG - 3074/25

Concepto: HONORARIOS

Honorarios por cobrar \$792.242,73

Monto depositado \$116.666,00

10% \$10.606,00

8% \$8.484,80

Honorarios bruto \$106.060,00

Saldo de honorarios pendientes a cobrar \$686.182,73

Actuación firmada en fecha 16/03/2026

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.